San Salvador de Jujuy, 24 de mayo de 2023

Circular Nº 12/DPF- 2023

A todos los Farmacéuticos responsables de

Farmacias de San Salvador de Jujuy

S/D

Con motivo de realizar la nueva programación de la cartelera de turnos obligatorios para el segundo semestre del año 2023, y en respuesta a la necedad sanitaria en sectores de esta ciudad capital, ofreceremos, previa evaluación y planificación de este Departamento, la oportunidad de aumentar la rotación del servicio de turnos.

Solicitamos tenga a bien informar la disponibilidad de la Farmacia bajo su dirección técnica para ofrecer un mayor número de turnos obligatorios de veinticuatro (24) horas mensuales, de acuerdo a Nota que se adjunta.

Los interesados deberán presentar la Nota hasta el día miércoles 7 de junio de 2023. La presentación del mismo sólo se podrá realizar por mesa de entradas del DPF, calle Las Heras 434, de lunes a viernes de 8 a 13:30 horas.

Atentamente.-

FARM. GUSTAVO E. POCCIONI
JEFE DPTO. PCIAL. DE FARMACIA
MINISTERIO DE SALUD
M.P. N° 226

Ministerio de Salud
Departamento Provincial de Farmacia
Las Heras 434, San Salvador de Jujuy
dpfjujuy@gmail.com – depositodpfjujuy@gmail.com – fcentraldpf@gmail.com
0388-4245540/ 0388-4254060
FM

San Salvador de Jujuy, …… de …….. de 20……

<u>CDE:</u> Solicitud de incorporación a Turnos Obligatorios, modalidad de prueba, julio-diciembre 2023

A Jefe del Departamento Provincial de Farmacia

Farm. Gustavo Poccioni

S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitar la realización de una mayor cantidad de turnos obligatorios de veinticuatro (24) horas desde las 8:00 hs hasta las 8:00 hs del día siguiente, en el período de prueba julio-diciembre 2023. Durante este período, me comprometo al efectivo cumplimiento de los turnos obligatorios que se me asignen, debiendo reiterar esta solicitud, cumplido el período de prueba de la modalidad, en caso de corresponder.

Nombre de la Farmacia:

Razón Social:

Dirección:

Geolocalización:

Teléfono:

Firma del DT:

MP:

Sello del D.T. y/o la Farmacia:

Atentamente.-